

 CONTRALORÍA Municipal de Bello		ACTA DE INICIO	
No. CONTRATO:	011-2025	No. ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO:	
OBJETO DEL <i>Prestación de Servicios para la realización de actividades operativas y logísticas para apoyar la gestión del proceso de Talento Humano, con el fin de organizar y ejecutar algunos programas de bienestar social y de convivencia laboral en la vigencia 2025, relativos al sistema de estímulos e incentivos, actividades lúdicas, recreativas, culturales, desarrollo social, para lo servidores públicos de la Contraloría Municipal de Bello- Dimensión 1 MIPG</i>			
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL POR UN NUEVO PAÍS sigla CORPENSA NIT: 900.971.073-8		
DEPENDENCIA INTERESADA	Subcontraloría		
VALOR:	\$80.742.000 IVA incluido	PLAZO:	Trescientos (300) días calendario Sin exceder del 30 de diciembre de 2025

En la fecha, entre las suscritos, MARIA ELENA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, identificada con la cedula No. 43.542.354, obrando en calidad de Supervisora designada y DANIEL ESTEBAN LÓPEZ GÓMEZ, identificado con la cédula No. 1.020.441.750 de Bello, quien obra en calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL POR UN NUEVO PAÍS sigla CORPENSA - con NIT: 900971073-8, se ha convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato No. 011-2025

El presente contrato tiene un valor total de OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$80.742.000) IVA incluido

Forma de pago: suma que será cancelada en la presente vigencia, por actas de supervisión una vez se reciba a entera satisfacción el servicio prestado, previa presentación de los siguientes documentos: Informe de actividades desarrolladas por la entidad contratista, informe de supervisión, constancia de pago por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales del personal vinculado a la ejecución del contrato, factura electrónica.

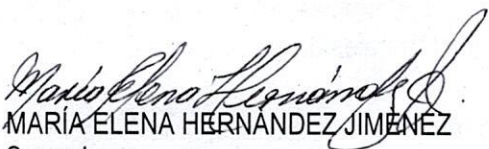
Nota1: El valor de cada evento está supeditado a los recursos disponibles, hasta agotar el presupuesto oficial, como bolsa de Recursos para el cumplimiento del objeto destinando, por lo tanto el presupuesto oficial, no es determinable, si no, estimativo; por consiguiente, se optó por un presupuesto que está sujeto a la ejecución de los eventos.

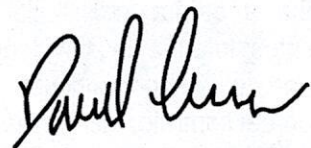
Nota 2: Se pagarán los servicios realmente prestados y aprobados, de acuerdo con los requerimientos exigidos por la Contraloría Municipal de Bello a través del supervisor del contrato, quien autorizará el evento a realizar según la necesidad, en caso de que el contratista preste algún servicio sin la autorización de la Contraloría este no será cancelado, ni asumido por la Contraloría.

 CONTRALORÍA Municipal de Bello		ACTA DE INICIO	
No. CONTRATO:	011-2025	No. ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO:	
OBJETO DEL <i>Prestación de Servicios para la realización de actividades operativas y logísticas para apoyar la gestión del proceso de Talento Humano, con el fin de organizar y ejecutar algunos programas de bienestar social y de convivencia laboral en la vigencia 2025, relativos al sistema de estímulos e incentivos, actividades lúdicas, recreativas, culturales, desarrollo social, para lo servidores públicos de la Contraloría Municipal de Bello- Dimensión 1 MIPG</i>			
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL POR UN NUEVO PAÍS sigla CORPENSA NIT: 900.971.073-8		
DEPENDENCIA INTERESADA	Subcontraloría		
VALOR:	\$80.742.000 IVA incluido	PLAZO:	Trescientos (300) días calendario Sin exceder del 30 de diciembre de 2025

La Contraloría Municipal de Bello, entidad contratante, atenderá el pago de este contrato de conformidad con el rubro 2.1.3.07.02.031.02- Bienestar laboral y estímulos, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.010025 de febrero 27 y Registro Presupuestal No. 0045 de marzo 6, ambos de la actual vigencia, elaborados por el Contralor Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros de esta entidad.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los Seis (06) días del mes de marzo de 2025


MARÍA ELENA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Supervisora


DANIEL ESTEBAN LÓPEZ GÓMEZ
Representante Legal CORPENSA